

Madrid, Cundinamarca 18 de marzo de 2026.

**ACTA DE ASAMBLEA No 37
CORECREA**

Los miembros de la Asamblea General Ordinaria de CORECREA se reunieron de forma no presencial, a través de la plataforma Teams; link de la reunión: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTI5NjBhMjktMzAzOC00OWY3LTk4Y2ltNDJkYWM1YzA2NTZj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%225f3a698c-878a-4eba-890c-e907f917081d%22%2c%22Oid%22%3a%221933fa7b-1f0a-4cdd-9b8b-f47094abe127%22%7d, la cual había sido convocada de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de esta Corporación; citados mediante comunicación enviada por correo electrónico el 12 de febrero de 2026.

ORDEN DEL DIA

- I. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DE ASAMBLEA Y DE LA COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA EN CURSO.**
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- III. INFORMES DE LA COMISIÓN DELEGADA PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA No. 36 DE LA ASAMBLEA DEL 19 DE MARZO DE 2025.**
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL.**
- V. REINVERSION DEL EXCEDENTE NETO.**
- VI. RATIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2026.**
- VII. INFORME DE ADMINISTRACIÓN.**
- VIII. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL PARA EL PERIODO 2026 - 2027 Y FIJACIÓN DE HONORARIOS.**
- IX. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA REALIZAR TRAMITE DE PERMANENCIA COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ANTE LA DIAN.**
- X. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- I. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DE ASAMBLEA Y DE LA COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA EN CURSO.**

La Asamblea fue presidida por la Doctora Angela Gómez de Mogollón, quien es elegida por los asistentes para ser la Presidenta de la Asamblea; esta decisión se toma de acuerdo con lo previsto en los Estatutos en el Artículo 21.

Los asistentes nombran a la Señora Ximena Cely Serrato, como Secretaria de la Asamblea. Para la aprobación del acta en curso se nombra una comisión conformada por las Doctoras Sonia Duran Martínez representante de la Fundación Zoraida y Hirian Cristina Vargas representante de la Fundación PRODEOCSA.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La secretaria de la Asamblea verifica que conforme a los Estatutos hay quórum para deliberar y decidir, teniendo en cuenta que está presente el 80% de los miembros y se requiere un mínimo del 40%; se aprueba por unanimidad el orden del día.

Asistieron los socios:

JARDINES DE LOS ANDES

NIT: 860.025.845- 1

Representado por: Julieta Marino de Herrera

INSTITUCION ZORAIDA CADAVID DE SIERRA

NIT: 860.007.399- 5

Representada por Sonia Duran Martínez

ASOCOLFLORES

NIT: 860.037.665- 8

Representada por Jessica Nieto

PRODESA

NIT: 800.200.598- 2

Representada por Carmen Vanesa Galindo

ALCALDÍA MADRID

NIT: 899.999.325- 1

Representado por Gonzalo de Jesús Amaya Fuentes

FUNDACIÓN PRODEOCSA

NIT: 860.040.075- 3

Representada por Hirian Cristina Vargas Acosta

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

NIT: 899.999.114- 0

Representada por Gloria Betty Zorro Africano

Invitados especiales:

INSTITUCION ZORAIDA CADAVID DE SIERRA

NIT: 860.007.399- 5

Ángela Gómez de Mogollón

ASOCOLFLORES

NIT: 860.037.665- 8

Augusto Solano Mejía

III. INFORMES DE LA COMISIÓN DELEGADA PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA No. 36 DE LA ASAMBLEA DEL 19 DE MARZO DE 2025.

La comisión aprobatoria de la Asamblea del día 19 de marzo de 2025 conformada por las Doctoras Ángela Gómez de Mogollón representante de la Institución Zoraida Cadavid de Sierra e Hirian Cristina Vargas Acosta representante de la Fundación PRODEOCSA, aprueban en su totalidad el contenido del Acta No. 36.

IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL.

La Dra. Liliana Cendales, Revisora Fiscal de la Corporación, toma la palabra para explicar a los asistentes los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y sus principales variaciones respecto al año 2024.

En cuanto al año 2024, el rubro más relevante dentro del activo corresponde a las inversiones, el cual presentó un incremento de 32 millones de pesos.

Para el año 2025, se evidenció un cambio en la composición de dichas inversiones, específicamente en los títulos que se mantenían en el parque. Se conservaron únicamente dos CDTs y se adquirieron dos bonos con valores de Bancolombia. En conjunto, estas modalidades conforman el rubro de inversiones por un total de 812 millones de pesos.

Por otra parte, la propiedad, planta y equipo presentó una disminución de 71 millones de pesos, correspondiente principalmente al proceso de depreciación de las mejoras y equipos durante el año 2025.

En el pasivo, se observa una disminución total de 37 millones de pesos. Este comportamiento se explica principalmente por la reducción en el rubro de ingresos diferidos en 28 millones, asociado a donaciones destinadas a los proyectos de la concha acústica y la cancha de tenis, las cuales fueron contabilizadas bajo el método del diferido. Durante 2025 se realizó la amortización correspondiente a la porción anual del proyecto de la concha acústica, generando así la disminución del pasivo. Adicionalmente, el pasivo por impuestos corrientes se redujo en 6 millones de pesos, siendo el IVA el principal componente de esta variación.

En el Estado de Resultados (PYG), los ingresos presentaron una variación positiva de 59 millones de pesos, destacándose las donaciones como el rubro más significativo. En 2024 se recibieron donaciones por 79 millones de pesos, mientras que en 2025 ascendieron a 80 millones. Sin embargo, en 2024 estas donaciones tenían una destinación específica para activos de la compañía, por lo que fueron registradas como ingresos diferidos en el pasivo. En el año 2025 las donaciones estuvieron orientadas a mantenimiento, por lo cual fueron reconocidas directamente en el estado de resultados.

Los ingresos del parque registraron una disminución de 18 millones de pesos, lo que da como resultado una variación neta positiva de 59 millones en los ingresos totales.

En cuanto a los gastos, los de prestación de servicios aumentaron en 57 millones de pesos, siendo el rubro de personal el más representativo, con un incremento de 13 millones. Asimismo, los gastos de mantenimiento, asociados a las donaciones recibidas, ascendieron a 54 millones de pesos. Se evidenció además un impacto derivado del evento Festival del Viento, específicamente por el cambio del carnaval de disfraces entre 2024 y 2025, lo que generó una disminución del 15% en los ingresos relacionados con este evento.

Los gastos de administración aumentaron en 10 millones de pesos, de los cuales aproximadamente el 50% corresponde a incremento en gastos de personal.

Finalmente, los ingresos financieros presentaron una disminución de 4 millones de pesos, debido al comportamiento de las tasas de interés durante el año. Este rubro está compuesto por 64 millones correspondientes a intereses de CDTs y 19 millones por intereses de bonos.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Corporación, por lo cual no tengo observaciones que formular. En ese sentido, emito una opinión sin salvedades.

Adicionalmente, la Corporación evidencia cumplimiento en materia normativa y de control interno. Se realizó el cálculo y la depuración del beneficio neto, el cual será puesto a consideración de ustedes en un punto posterior del orden del día, siendo este por valor de \$5.288.749.

La Dra. Liliana Cendales procede a leer el dictamen de la revisoría fiscal extractando:

“He auditado los estados financieros adjuntos de la Corporación para la Recreación Integral de Cundinamarca, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de actividades, de cambios en el activo neto y de flujo de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La Gerencia de la Entidad es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de la Entidad, así como evaluar la completa presentación de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Corporación para la Recreación integral de Cundinamarca al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

La Gerencia de la Entidad es responsable por el diseño e implementación de un adecuado sistema de control interno; por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con las decisiones de la Asamblea y estatutos de la Entidad, la gestión documental contable, la preparación de informes contables, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al sistema de seguridad social integral.

Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento. De acuerdo con el resultado de mis pruebas en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral”.

Se aprueban por voto unánime de los miembros asistentes a la reunión los estados financieros a 31 de diciembre de 2026.

Interviene la Dra. Ángela Gómez de Mogollón comentando que la decisión de mantener el patrimonio del parque en inversiones ha sido clave, ya que permitió su supervivencia en momentos sin ingresos, como la pandemia. Interviene el Dr. Augusto Solano y comenta que contar con reservas brinda tranquilidad, y en situaciones difíciles, como la actual, es necesario usarlas, cuidarlas y cuando sea posible, incrementarlas.

V. REINVERSION DEL EXCEDENTE NETO: Se presenta la propuesta de Reinversión del Beneficio Neto obtenido en el año 2025 a ejecutar en el año 2026:

Aprobados los Estados Financieros correspondientes a la vigencia del año 2025 y teniendo como pérdida contable el valor de \$7.960.949 (Siete millones novecientos sesenta mil novecientos cuarenta y nueve pesos M/CTE), no obstante habiendo realizado el cálculo del beneficio neto, se solicita a la Asamblea aprobar la reinversión de este por valor de \$5.288.749 (Cinco millones doscientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y nueve pesos M/CTE), el cual se ejecutara en el año 2026, de acuerdo con el plan de desarrollo de la Corporación.

MANTENIMIENTO	PROPUESTA BENEFICIO NETO	TOTAL A EJECUTAR
Mantenimiento de las Instalaciones del Parque de las Flores	\$5.288.749	100%

Se aprueban por voto unánime de los miembros asistentes a la reunión la reinversión de excedente neto propuesto para ejecutar en el año 2026.

VI. RATIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2026.

El presupuesto para el año 2026, previamente revisado por la Junta Directiva de CORECREA, se presenta a la Asamblea General; se ratifican por voto unánime de los asistentes a la reunión. El presupuesto para el año 2026 y se adjunta a la presente acta.

Intervención del Dr. Augusto Solano: propone realizar un acercamiento con la Gestora Social de Cundinamarca, (Alexandra Pulido); con el fin de recibir apoyo por parte de la Gobernación. Se solicita a la señora Ximena Cely enviar un correo electrónico el día 6 de abril como recordatorio de la mencionada reunión.

VII. INFORME DE ADMINISTRACIÓN.

Los parques desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de la comunidad, ya que ofrecen espacios seguros y accesibles donde las familias pueden reunirse, los jóvenes pueden recrearse y los colegios pueden complementar sus actividades educativas al aire libre. Además, estos entornos naturales fortalecen la cohesión social, impulsan la participación comunitaria y fomentan estilos de vida saludables. Para las empresas, contar con parques cercanos contribuye a mejorar el bienestar de sus empleados y aumenta el

valor del entorno urbano. En conjunto, los parques elevan la calidad de vida de las personas al proporcionar áreas verdes que promueven la actividad física, la convivencia y el equilibrio emocional.

A continuación, presentamos los aspectos más relevantes en los que se centró el trabajo durante este año:

PLANEACION ESTRATEGICA

El trabajo de la Corporación estuvo enmarcado por avances significativos que orientaron el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos. Se presentaron los principales progresos relacionados con el mapa estratégico, el cual guio las acciones en torno a las perspectivas financiera, del cliente, de procesos internos y de aprendizaje y desarrollo. Estos avances se reflejaron tanto en la definición de metas claras como en la consolidación de indicadores que permitieron evaluar el desempeño institucional, fortalecer la gestión organizacional y proyectar el crecimiento sostenible de la Corporación.

Objetivos Organizacionales y los Planes de Desempeño para el año 2025: Orientación hacia el fortalecimiento, crecimiento y sostenibilidad del parque mediante metas estratégicas clave. Entre los aspectos más relevantes se destacan el incremento del número de usuarios en un 15% y la vinculación de nuevos aliados actuales y potenciales. Asimismo, se priorizó la medición de la satisfacción de los clientes y la elaboración del manual de salud y seguridad para el personal y los visitantes.

Asimismo, se fortaleció el talento humano mediante capacitación en un sistema de gestión del desempeño que define responsabilidades, garantiza seguimiento y permite evaluaciones periódicas.

Durante este periodo se adelantaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento comunitario, la mejora de los servicios y la ampliación de la oferta del Parque. Se realizó un proceso activo de convocatoria y vinculación con concejales, Juntas de Acción Comunal y empresas privadas de la zona, con el fin de presentar la labor del Parque e integrarlos en los programas comunitarios.

Se implementaron encuestas de satisfacción para conocer las necesidades de los visitantes y ajustar los servicios en función de sus expectativas. En materia tecnológica, se avanzó en el desarrollo de una nueva página web que permitirá realizar pagos y reservas de espacios de manera más ágil. Igualmente, se promovieron tarifas preferenciales para colegios de lunes a jueves, se mantuvieron tarifas especiales para capacitaciones y convivencias, con el propósito de fortalecer la integración social y ampliar las oportunidades de participación para la comunidad.

Avance en la ejecución del Planeación Estratégica: En cuanto a los indicadores, se evidenció:

- **No. de usuarios:** Disminución del 10 % en el número de usuarios frente al año anterior, lo que representa un reto de gestión en relación con la meta de crecimiento establecida. Es importante considerar que el año registró altos niveles de lluvias, lo cual influyó en la reducción de la asistencia.
- **Página web:** Implementación de la página web alcanzó un avance del 100 %.
- **Nuevos socios y aliados:** Relacionamiento con las Juntas de Acción Comunal y los Concejales del municipio.
- **Satisfacción del cliente:** La encuesta de satisfacción evidencia muy buenos resultados en aspectos como la atención al usuario, la percepción de seguridad y la limpieza de los espacios. Asimismo, señala la necesidad de fortalecer el mantenimiento en algunas áreas específicas.
- **Mantenimiento:** Las actividades de mantenimiento programadas para el año fueron ejecutadas en un 100 %.
- **Gestión Humana:** La evaluación de desempeño del personal presentó resultados bajos, por lo cual se planteó fortalecer los procesos de capacitación y revisar los perfiles de cargo, con el propósito de implementar mejoras durante el año 2026.

ADMINISTRACIÓN

Trámites: Durante el período reportado se adelantaron diversas gestiones relevantes para el cumplimiento normativo de la entidad. En primer lugar, se atendió la solicitud de la Gobernación de Cundinamarca, entregando la información financiera y jurídica requerida; posteriormente, la entidad territorial confirmó que CORECREA cumplió satisfactoriamente con los requisitos establecidos para las entidades sin ánimo de lucro (ESAL). De igual manera, se formalizó un convenio entre el Cuerpo de Bomberos de Madrid y CORECREA, cuyo propósito es permitir el uso de las instalaciones del Parque para la capacitación de la comunidad y el desarrollo de actividades lúdicas por parte del personal de bomberos. Finalmente, se efectuó la renovación de la matrícula mercantil el 15 de marzo, por un valor de \$2.223.100, garantizando así la permanencia y regularidad de la entidad ante la Cámara de Comercio.

Durante el mes de julio se llevó a cabo la actualización del Representante Legal Suplente ante la Cámara de Comercio, proceso que culminó satisfactoriamente. De igual manera, se efectuó la actualización del Registro Único Tributario (RUT) de la Corporación, asegurando la consistencia de la información institucional registrada ante la DIAN. En junio se presentaron los Medios Magnéticos ante la DIAN y la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca, dando cumplimiento a los requerimientos fiscales exigidos tanto a nivel nacional como departamental. Esta entrega comprendió la información tributaria exigida para el período fiscal, consolidando los reportes contables y financieros de la Corporación de acuerdo con la normativa vigente.

Programa de Gestión y Salud en el Trabajo: Contó con el acompañamiento de un asesor externo y centró sus esfuerzos en el fortalecimiento del sistema de gestión. Entre las principales acciones desarrolladas se encuentran el seguimiento al programa de mantenimiento, la ejecución de un simulacro de evacuación y la realización periódica de reuniones de los comités COPASST y de Convivencia.

Asimismo, se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas al personal, además de inspecciones en las diferentes áreas de trabajo para verificar condiciones de seguridad. Se efectuó la radicación del Sistema de Gestión 2025 ante el Ministerio de Trabajo, el Fondo de Riesgos Laborales y la ARL Positiva, cumpliendo con los requerimientos normativos.

De igual manera, se realizó la evaluación de desempeño del personal, cuyos resultados reflejaron un nivel inferior al esperado, evidenciando la necesidad de fortalecer las competencias laborales mediante la implementación de procesos de capacitación. Así mismo, se atendió con la administración la visita del Cuerpo de Bomberos de Madrid. Finalmente, se programaron los exámenes médicos periódicos para el personal de la Corporación, asegurando el seguimiento integral a su bienestar y condiciones de salud.

Donaciones

- **Donación de la Dra. Ángela Gómez:** El 5 de abril se recibió una donación por valor de \$5.000.000, recursos destinados principalmente a fortalecer la seguridad del Parque. De este monto, \$4.165.000 se asignaron a la instalación de la concertina en la zona administrativa, mientras que el valor restante se utilizó para cubrir parcialmente los costos del servicio de vigilancia. La diferencia necesaria para completar dicho servicio fue asumida con ingresos operacionales del Parque.
- **Donación de la Fundación Zoraida:** En el mes de abril se recibió una donación de \$40.000.000; la cual permitió ejecutar diversas mejoras estructurales y de mantenimiento en el Parque. Entre las intervenciones realizadas se encuentran la instalación de rejas en el salón aldaño y la bodega por un valor de \$2.500.000, el mantenimiento de los juegos infantiles con una inversión de \$22.610.000, la intervención de los Parques Biosaludables por \$8.047.058 y la pintura de los techos del kiosco y los baños por \$13.923.000. Asimismo, se adquirió una guadaña por \$2.334.895 y la batería del tractor por \$480.000. Esta donación permitió avanzar significativamente en la conservación de espacios y el fortalecimiento de la infraestructura al servicio de la comunidad.
- **Propuesta de inversión de la donación de La Penca:** dono el valor de \$25.000.00 para la realización de: el cambio de la malla de la cancha de fútbol, con un valor de \$10.218.960, y la pintura

Corporación para la Recreación Integral de Cundinamarca

de los techos de las cabañas BBQ, por un monto de \$3.192.000. Esta propuesta busca potenciar la seguridad, el mantenimiento preventivo y la adecuación adecuada de las zonas recreativas del Parque, garantizando espacios óptimos para los usuarios.

En conjunto, ambas donaciones se articularon de manera estratégica para la ejecución integral de las obras, permitiendo intervenir diferentes áreas del Parque y optimizar los recursos disponibles, con el fin de mejorar las condiciones de uso, seguridad e infraestructura.

- **Donación de ASOCOLFLORES:** La donación de \$10.000.000 se destinó a la realización del evento “Calabazas y Risas”. Gracias a este aporte, fue posible fortalecer la programación cultural del Parque y ofrecer una actividad recreativa de alto impacto para la comunidad, promoviendo la integración y el disfrute en un ambiente seguro y organizado.

Actividad de Factoring: La entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta. Ley 1676 de agosto 20 de 2.013, artículo 87, parágrafo 2.

Estado de Cumplimiento de las Normas Sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor: Dentro del cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor se ha establecido una revisión permanente del software y las licencias utilizadas. La entidad se encuentra en pleno cumplimiento de las normas citadas, por productos y programas cobijados por derechos de autor, estos se encuentran debidamente licenciados. De igual manera se ha dado cumplimiento a lo establecido en la decisión 486/2000 de la Comunidad Andina en lo pertinente al Registro de Marcas en su Art. 134.

Situación Administrativa: Durante el año 2025 la entidad no realizó ninguna operación de contratación con los socios fundadores ni con los administradores, la empresa no contrató ningún servicio adicional diferente al establecido dentro del régimen laboral.

ACTIVIDADES

Eventos recreativos: A lo largo del periodo de gestión se desarrollaron diversas actividades recreativas, comunitarias y de fortalecimiento institucional que contribuyeron al posicionamiento y proyección del Parque como un espacio de integración social, las cuales se describen a continuación.

- 27 de abril - Evento del Día de la Niñez y la Recreación; una jornada llena de actividades lúdicas que incluyó show de payaso y mago, monociclo, taller creativo para 50 participantes, globoflexia para 100 niños y niñas e inflables, garantizando un día de esparcimiento para la comunidad infantil.
- 23 y 24 de mayo – Expo-Horizontes; por invitación de la Fundación Zoraida, la Corporación participo en este espacio, cuyo enfoque fue la orientación vocacional de los y las jóvenes de Sabana Occidente, donde el Parque reafirmó su compromiso con la comunidad educativa y proyectó sus servicios; en seguimiento, se realizó contacto con los rectores beneficiándolos con pases de cortesía para fomentar futuras visitas institucionales.
- 25 de mayo - Celebración del 50.º aniversario del Fondo de Empleados de Jardines de los Andes; evento exclusivo que acogió aproximadamente a 6.000 asistentes entre colaboradores y sus familias.
- 14 de junio - SabanaFest, evento organizado junto con CAFAM, Caracol Radio y CORECREA, con el propósito de divulgar los servicios de la Caja de Compensación y ofrecer espacios de recreación; el evento convocó a cerca de 3.000 personas y contó con artistas como: Los 50 de Joselito, Yo Me Llamo Ana Gabriel, Alex Rivera y Pastor López Junior, alcanzando un éxito que motiva a institucionalizarlo anualmente.

Finalmente, se realizó el evento “Festival Raíces y Risas”, previsto para el 26 de octubre, cuyo objetivo es promover el sentido de pertenencia y la alegría colectiva a través de actividades culturales, música en vivo, humor, espacios de emprendimiento, zonas de descanso y actividades infantiles.

Afectaciones del Invierno: La temporada invernal generó impactos significativos en el Parque, afectando de manera considerable los ingresos debido a la disminución en la afluencia de visitantes y a la suspensión

temporal de varias actividades. Las fuertes y constantes lluvias también ocasionaron deterioros en distintas zonas de la infraestructura, siendo la cancha de tenis el espacio más afectado. Adicionalmente, la intensidad del invierno provocó la caída de varios árboles.

Encuesta Realizada a los Visitantes del Parque: Durante la aplicación de la encuesta a los visitantes del Parque, realizada con el fin de conocer su percepción sobre diferentes aspectos de los espacios del mismo, se evidencia en el análisis de la información —representada en las gráficas del informe— que los visitantes manifiestan sentirse seguros dentro del parque. Asimismo, la mayoría está de acuerdo con la restricción de ingreso de mascotas. Los encuestados perciben los espacios como áreas con buen aseo y condiciones adecuadas; no obstante, resaltan la necesidad de realizar mantenimiento en algunos escenarios específicos del parque para mejorar su estado y funcionalidad.

COMUNICACIONES

Promoción: Implementación de diversas estrategias orientadas a incrementar el número de visitantes al Parque. Estas acciones incluyeron la identificación de nuevos segmentos de clientes, como instituciones educativas, empresas y residentes de la zona, así como la programación de visitas para establecer promociones especiales y un acercamiento directo con la comunidad local.

Adicionalmente, se desarrollaron programas alineados con las necesidades e intereses de los visitantes, y se fortaleció la comunicación constante a través de las redes sociales, utilizando estos canales para informar sobre actividades, eventos y los servicios del Parque.

Finalmente, se destacó la importancia de medir el impacto de cada acción ejecutada, con el fin de determinar su continuidad y optimizar las estrategias de promoción implementadas.

Promociones en tarifas: Con el propósito de incrementar el flujo de visitantes durante los días de baja asistencia, se implementaron diversas promociones orientadas a estimular la afluencia al Parque. Entre las acciones destacadas, se encuentran:

- “Hora Saludable”, que ofrece un descuento del 50% en el valor del ingreso entre las 7:00 y las 8:00 a.m. de lunes a viernes.
- “Colegios al Parque”, mediante la cual las instituciones educativas reciben un descuento del 30% en las tarifas de ingreso para actividades recreativas y deportivas entre lunes y jueves.
- “Capacítate”, busca fortalecer la oferta dirigida a empresas y entidades académicas, el cual establece una tarifa especial que integra el costo de entrada y el uso del salón para capacitaciones y actividades formativas.

Adicionalmente, durante el período de vacaciones comprendido entre diciembre de 2025 y enero de 2026, se aplicó un descuento del 50% en todas las tarifas, logrando un mayor dinamismo en la visita de usuarios.

Finalmente, con aprobación de la Junta Directiva, se autorizó la congelación de tarifas para el año 2026, con el fin de mantener la competitividad y accesibilidad del Parque.

Página Web: Presentación de la página web institucional del Parque, en la cual se conservaron los colores representativos de la entidad. El diseño incorpora una sección de preguntas frecuentes y un enlace directo a WhatsApp, con el fin de facilitar la comunicación con los usuarios. Asimismo, se acordó incluir información adicional de interés, relacionada con:

- Disponibilidad de zona de parqueadero con tarifa única.
- Oferta de comidas variadas para los visitantes.
- Un espacio destinado a divulgar las actividades que se desarrollan en el Parque.

Finalmente, durante el mes de noviembre, una vez finalizado el diseño de la página, se realizó la compra del hosting y del dominio, y se procedió a la publicación del sitio web. Adicionalmente, se establecerá un histórico que recopile los eventos más representativos del Parque, con el fin de preservar y divulgar la memoria institucional.

MANTENIMIENTO

Infraestructura: Ejecución de diversas actividades de mantenimiento alineadas con los objetivos establecidos en la planeación estratégica de la Corporación, las cuales no solo fortalecen la infraestructura y el adecuado funcionamiento del Parque, sino que también aportan al cumplimiento de las metas institucionales. Entre las intervenciones realizadas se destaca la instalación de concertina en el área de la malla de la zona administrativa para reforzar la seguridad, la pintura de los techos del kiosco y de los baños de la cancha de fútbol, y la intervención completa de los cinco módulos infantiles, que incluyó pintura total y cambio de tornillería.

Asimismo, se llevó a cabo la pintura general de los Parques Bio-saludables, el reemplazo de la malla de la cancha de fútbol y la pintura de los techos de las cabañas BBQ.

Con recursos propios derivados de la operación del Parque, se inició también el proceso de mantenimiento y pintura de los salones que presentaban deterioro, con el fin de mejorar sus condiciones estéticas y funcionales. En materia de infraestructura y equipamiento, se elaboraron las rejas del salón aledaño y de la bodega, y se adquirió una nueva guadaña, además de realizar el reemplazo de la batería del tractor, la cual había sido hurtada.

Arreglo solicitado por ENEL CODENSA: En atención a los requerimientos técnicos establecidos por ENEL CODENSA, se realizó la adecuación de la acometida eléctrica trifásica en el tablero principal, dando cumplimiento a la norma CONTEC 2025. La intervención tuvo un costo total de \$3.800.000.

Para la ejecución de los trabajos, CODENSA efectuó el levantamiento de los sellos y otorgó un plazo máximo de 30 días para finalizar la obra. Esta intervención es avalada de manera satisfactoria, garantizando así la continuidad del servicio y el cumplimiento de la normatividad vigente.

La Asamblea General por voto unánime de los miembros asistentes a la reunión aprueban el Informe de Gestión del año 2025, presentado por la Administración.

VII. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL PARA EL PERIODO 2026 - 2027 Y FIJACIÓN DE HONORARIOS.

Se presentaron ante la Asamblea varias propuestas para la Revisoría Fiscal. Tras evaluar las opciones recibidas, y teniendo en cuenta la relación costo-beneficio, la Asamblea decidió por unanimidad con el voto favorable de todos los miembros asistentes se ratifica el nombramiento de la empresa Metta, identificada con NIT 900.931.994-5, con honorarios de \$1.209.000 más IVA.

En virtud de dicha designación, quedan nombradas las siguientes profesionales:

- **Revisora Fiscal Principal:** Liliana Cendales, con cédula de ciudadanía No: 1.019.026.022 (expedida el 6 de septiembre de 2006) y tarjeta profesional No: 224834.
- **Revisora Fiscal Suplente:** Zandra Elena Puentes Tarquino, con cédula de ciudadanía No: 39.666.118 (expedida el 30 de julio de 1987) y tarjeta profesional No: 58998.



VIII. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA REALIZAR TRAMITE DE PERMANENCIA COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ANTE LA DIAN

Teniendo en cuenta que la Corporación para la Recreación Integral de Cundinamarca es una entidad sin ánimo de lucro que para efectos del impuesto sobre la renta ha sido contribuyente del régimen tributario especial, que desarrolla una o más actividades meritorias a las cuales se refiere el artículo 359 del E.T.

El artículo 356-2 del C.T dispone que "Las entidades de que trata el artículo 19 deberán presentar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, mediante el sistema que esta defina, la solicitud de permanencia al Régimen Tributario Especial."

La Asamblea General de la **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN INTEGRAL DE CUNDINAMARCA**, observando lo antes enunciado, autoriza por unanimidad de sus asociados presentes, de manera amplia y suficiente a la Señora **OLGA XIMENA CELY SERRATO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.226.245 de Bogotá, en calidad de Representante Legal, según consta en el Certificado de la Cámara de Comercio de Facatativá, para realizar el trámite de permanencia de la entidad como contribuyente del impuesto sobre la renta del régimen tributario especial.

IX. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Asamblea expresó un especial reconocimiento y agradecimiento al doctor Augusto Solano, quien asistió a la sesión en calidad de invitado, con ocasión de su retiro de Asocollfloreas durante el presente año. En nombre de la Asamblea, se destacó su valioso aporte, compromiso y acompañamiento en el proceso de creación, apoyo y consolidación del Parque, dejando constancia de gratitud por su gestión y contribución al desarrollo de esta iniciativa.

El doctor Solano expresó su satisfacción por participar nuevamente en la asamblea y su orgullo por haber contribuido a la creación del parque. Felicitó a la administración y a la Junta por mantenerlo en excelente estado, destacando su valor como un proyecto único en recreación y servicio a la comunidad. Reiteró su interés en seguir apoyando y en promover el Parque desde Asocollfloreas, con el fin de generar mayor conocimiento y posibles contribuciones.

Finalmente, la Dra. Ángela Gómez de Mogollón, resaltó el impacto positivo del Parque después de más de 30 años, reconociendo la gestión de la administración y el respaldo de la Junta Directiva.

Siendo las 8:40 a.m. se dio por terminada la sesión; esta acta No. 37 será revisada y aprobada por la comisión designada al inicio del acta.

ANGELA GOMEZ DE MOGOLLÓN
Presidenta Asamblea CORECREA

XIMENA CELY SERRATO
Secretaría Asamblea

DIAN		Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar		PRIVADA		110							
1. Año 2025		29. Fracción año gravable siguiente		4. Número de formulario 1117624958122									
Espacio reservado para la DIAN													
		(415)7707212489984(8020) 000111762495812 2											
Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)		6.DV.	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres			
	8 0 0 2 3 0 5 6 6		5										
	11. Razón social										12. Cód. Direcc. Seccional		24. Actividad económica principal
CORPORACION PARA LA RECREACION INTEGRAL DE CUNDINAMARCA										3 2		9 3 2 9	
Corrección		25. Cód.		26. No Formulario anterior		30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial		31. Vinculado al pago de obras por impuestos					
Dato		33. Total costos y gastos de nómina		220,329,000		34. Aportes al sistema de seguridad social		29,000,000		35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación			
informativos										13,070,000			
Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo		36	101,340,000		Ganancias ocasionales	Renta exenta		77	5,289,000			
	Inversiones e instrumentos financieros derivados		37	812,998,000			Rentas gravables		78	0			
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar		38	14,439,000			Renta líquida gravable		79	0			
	Inventarios		39	0			Ingresos por ganancias ocasionales		80	0			
	Activos intangibles		40	0			Costos por ganancias ocasionales		81	0			
	Activos biológicos		41	0			Ganancias ocasionales no gravadas y exentas		82	0			
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV		42	648,637,000			Ganancias ocasionales gravables		83	0			
	Otros activos		43	5,631,000			Sobre la renta líquida gravable		84	0			
	Total patrimonio bruto		44	1,583,045,000			Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta		85	0			
	Pasivos		45	236,951,000			De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)		86	0			
Total patrimonio líquido		46	1,346,094,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)		87	0					
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias		47	389,230,000		Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)		88	0			
	Ingresos financieros		48	81,179,000			De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)		89	0			
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		49	0			De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)		90	0			
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.		50	0			Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables		91	0			
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales		51	0			Valor a adicionar (VAA)		92	0			
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)		52	0			Descuentos tributarios		93	0			
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)		53	0			Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)		94	0			
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.		54	0			Impuesto a adicionar (IA)		95	0			
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)		55	0			Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)		96	0			
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%		56	0			Impuesto de ganancias ocasionales		97	0			
Otros ingresos		57	11,000		Liquidación privada	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales		98	0				
Total ingresos brutos		58	470,420,000			Total impuesto a cargo		99	0				
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas		59	0			Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)		100	0				
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		60	0			Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)		101	0				
Total ingresos netos		61	470,420,000			Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.		102	0				
Costos y deducciones	Costos		62	317,272,000		Anticipo renta liquidado año gravable anterior		103	0				
	Gastos de administración		63	147,509,000		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación		104	0				
	Gastos de distribución y ventas		64	0		Retenciones	Autorretenciones		105	0			
	Gastos financieros		65	350,000			Otras retenciones		106	0			
	Otros gastos y deducciones		66	0			Total retenciones año gravable a declarar		107	0			
	Total costos y gastos deducibles		67	465,131,000		Anticipo renta para el año gravable siguiente		108	0				
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año		68	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior		109	0				
	Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores		69	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente		110	0				
Renta	Renta por recuperación de deducciones		70	0		Saldo a pagar por impuesto		111	0				
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia		71	0		Sanciones		112	0				
	Renta líquida ordinaria del ejercicio		72	5,289,000		Total saldo a pagar		113	0				
	Pérdida líquida del ejercicio		73	0		Total saldo a favor		114	0				
	Compensaciones		74	0		Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1		115	0				
	Renta líquida		75	5,289,000		Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2		116	0				
	Renta presuntiva		76	0		Aporte voluntario Art. 244-1 E.T		117	0				
981. Cód. Representación				997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$		0					
Firma del declarante o de quien lo representa				2026-05-19 / 02:41:06 PM									
982. Código Contador o Revisor Fiscal				Firma Contador o Revisor Fiscal		994. Con salvedades							
983. No. Tarjeta profesional				996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo				91900452590896					
20263532086614													

***Corporación para la recreación integral de Cundinamarca
Estados financieros Individuales por los años que terminados al
31 de diciembre de 2025 y 2024 e informe del Revisor Fiscal***

Corporación para la Recreación Integral de Cundinamarca
Certificación de los estados financieros

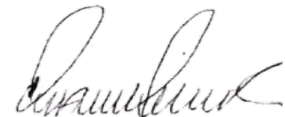
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la **Corporación para la recreación integral de Cundinamarca** finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

1. Los activos y pasivos de la Entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo
2. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Entidad en la fecha de corte.
3. Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
4. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido autorizados para su divulgación por el representante legal. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 18 de marzo de 2026, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Ximena Cely Serrato
Representante Legal



Diana Alexandra Lopez R
Contadora Publica
Tarjeta profesional No 93.931-T

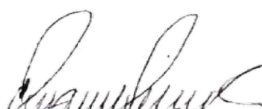
CORPORACION PARA LA RECREACION INTEGRAL DE CUNDINAMARCA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	101.339.521	101.276.775
Inversiones	7	812.998.337	780.844.477
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	14.930.829	14.884.378
		929.268.687	897.005.630
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	9	648.636.530	720.226.277
Intangibles	10	5.630.625	8.848.125
Gastos pagados por Anticipado	11	0	2.290.006
		654.267.155	731.364.408
Total activo		1.583.535.842	1.628.370.038
PASIVO			
Pasivo corriente			
Beneficios a empleados	12	23.320.124	22.442.451
Costos y Gastos por Pagar	13	500.000	3.353.327
Pasivos por Impuestos Corrientes	14	5.238.661	11.877.346
Ingresos Diferidos	15	205.614.881	234.097.529
Otros pasivos no Financieros	16	362.740	139.000
Total pasivo		235.036.406	271.909.653
Activos Netos			
Aportes Permanentes	17	442.743.809	442.743.809
Excedente adopción NCIF		1.047.598.489	1.047.598.489
Déficits acumulados		(133.881.913)	(136.699.539)
Excedente/Déficit		(7.960.949)	2.817.626
Total de los Activos netos		1.348.499.436	1.356.460.385
Total Activos netos y pasivos		1.583.535.842	1.628.370.038

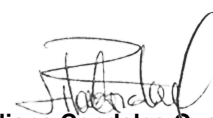
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Ximena Cely Serrato
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Diana Alexandra López Rodríguez
Contador
Tarjeta Profesional No. 93931-T
(Ver certificación adjunta)



Liliana Cendales Cuadrado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 224.834-T
Miembro de Metta Assurance
Services SAS
(Ver informe adjunto)

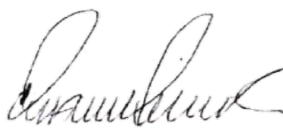
CORPORACION PARA LA RECREACION INTEGRAL DE CUNDINAMARCA
ESTADOS DE ACTIVIDADES
31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		Año terminado al 31 de diciembre	Año terminado al 31 de diciembre
	Notas	2025	2024
Ingresos Ordinarios	18	389.240.995	329.382.328
Gasto de Prestación de Servicios	19	(332.585.398)	(275.655.389)
Excedente bruto		56.655.597	53.726.939
Gastos de administración	20	(148.202.118)	(138.640.217)
(Déficit) operacional		(91.546.521)	(84.913.278)
Ingresos financieros	21	83.585.572	87.730.904
Déficit/(Excedente) neto		(7.960.949)	2.817.626

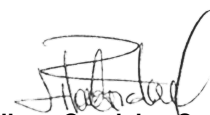
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Ximena Cely Serrato
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Diana Alexandra López Rodríguez
Contador
Tarjeta Profesional No. 93931-T
(Ver certificación adjunta)



Liliana Cendales Cuadrado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 224.834-T
Miembro de Metta Assurance
Services SAS
(Ver informe adjunto)

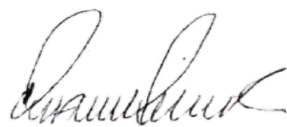
CORPORACION PARA LA RECREACION INTEGRAL DE CUNDINAMARCA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Aportes permanentes	Excedente adopción NCIF	Déficits acumulados	(Déficit) excedente de Ejercicio	Total, patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2024	442.743.809	1.047.598.489	(127.229.696)	(9.469.843)	1.353.642.759
Déficit neto	-	-	-	2.817.626	2.817.626
Disminución Excedentes Acumulados por Conversión	-	-	-	-	-
Traslado Excedente Neto	-	-	(9.469.843)	9.469.843	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	442.743.809	1.047.598.489	(136.699.539)	2.817.626	1.356.460.385
Excedente neto	-	-	-	(7.960.949)	(7.960.949)
Traslado Déficit Neto	-	-	2.817.626	(2.817.626)	-
Disminución Excedentes Acumulados por Conversión	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	442.743.809	1.047.598.489	(133.881.913)	(7.960.949)	1.348.499.436

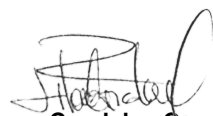
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Ximena Cely Serrato
Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Diana Alexandra López Rodríguez
Contador
Tarjeta Profesional No. 93931-T
 (Ver certificación adjunta)



Liliana Cendales Cuadrado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 224.834-T
Miembro de Metta Assurance
Services SAS
 (Ver informe adjunto)

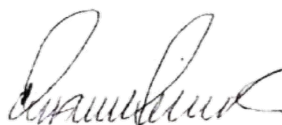
CORPORACION PARA LA RECREACION INTEGRAL DE CUNDINAMARCA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	Año terminado el 31 de diciembre
	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Déficit/excedente neto del año	(7.960.949)	2.817.626
Ajustadas por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	43.107.100	43.107.120
Depreciación método del diferido	28.482.648	11.867.771
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(46.451)	9.638.767
Intangibles	3.217.500	3.217.500
Gastos Pagados por Anticipado	2.290.006	(5.000)
Costos y Gastos Por Pagar	(2.853.327)	(2.531.773)
Beneficios a empleados	877.673	3.254.416
Pasivos por impuestos corrientes	(6.638.686)	5.335.498
Otros pasivos no financieros	223.740	(180.200)
Ingresos Diferidos	(28.482.648)	45.097.529
Actividades de Inversión		
Propiedad Planta y Equipo	0	(56.965.300)
Efectivo neto generado por las operaciones	32.216.606	64.653.954
Disminución/aumento neta del efectivo y equivalentes de efectivo	32.216.606	64.653.954
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	882.121.252	817.467.298
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	914.337.858	882.121.252

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Ximena Cely Serrato
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Diana Alexandra López Rodríguez
Contador
Tarjeta Profesional No. 93931-T
(Ver certificación adjunta)



Liliana Cendales Cuadrado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 224.834-T
Miembro de Metta Assurance
Services SAS
(Ver informe adjunto)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Corporación para la recreación integral en Cundinamarca fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 02 de abril de 1997 mediante la Escritura Pública No. S0500093 Con personería jurídica desde el 30 de abril de 1994.

El objeto social de la entidad es proporcionar recreación y propender por el mejor uso del tiempo libre a través de múltiples actividades deportivas, social, culturales y científicas en espacios ecológicamente diseñados de tal manera que contribuyan al desarrollo humano e los habitantes de la sabana de Bogotá y del departamento de Cundinamarca.

El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Madrid Cundinamarca KM 22 vía Bogotá – Facatativá, al 31 de diciembre de 2025 la Entidad tiene 5 empleados (5 empleados 2024).

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el representante legal. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por el máximo órgano social.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Entidad ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad, netos'.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.3. Instrumentos financieros (Política contable si la Entidad opta por la aplicación de la NIC 39)

3.3.1. Activos financieros

3.3.1.1. Clasificación

La Entidad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) **Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados:** Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido al corto plazo. Los Instrumentos Financieros derivados también se clasifican como negociables a menos de que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) **Cuentas por cobrar y préstamos:** Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Entidad tiene la intención y

capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Entidad vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

- d) Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Entidad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados” se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de “otros (gastos)/ingresos, netos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Entidad a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Entidad a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Entidad establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Entidad evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un

"evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 360 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Entidad puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

3.4. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Entidad incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Entidad. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Construcciones y Edificaciones	45 años
Maquinaria	10 - 15 años
Muebles y equipos	3 - 8 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.5. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines de la prueba de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.6. Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Entidad tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

3.7. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1. Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Entidad reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

3.10. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes en el desarrollo normal de las actividades de la Entidad. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Entidad reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Entidad; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

3.10.1. Prestación de servicios

1-La Entidad reconoce un ingreso por el uso del parque en el momento en que el usuario ingresa al mismo.

2-La entidad recibe donaciones en dinero de diferentes empresas, en su calidad de entidad sin ánimo de lucro.

3.10.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

3.10.3 Subvenciones

La compañía reconocerá las subvenciones del gobierno como sigue:

- (a) una Subvención que no impone condiciones de rendimiento de futuras específicas sobre receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- (b) Una Subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.

- (c) Las Subvenciones recibidas antes de que satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como un pasivo.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

4.1. Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

La entidad emisora de las Normas Internacionales de Información Financiera emitió una nueva versión para el Grupo II, sin embargo, a la fecha en Colombia aún no se ha implementado.

En el 2025 y 2024 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015, cuyo último cambio fue dado con el decreto 2483 de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Entidad hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Entidad en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Entidad evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Entidad no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Entidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Entidad revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La entidad tributa como contribuyente del régimen tributario especial, respecto de sus actividades comerciales, liquidando el impuesto sobre la renta a la tarifa del 20%.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Entidad para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Entidad aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Entidad revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Entidad realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Entidad. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la

cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.6. Provisiones

La Entidad realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Caja General	0	863.850
Caja menor	500.000	500.000
Bancos nacionales	100.839.521	99.912.925
	101.339.521	101.276.775

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

7. INVERSIONES

	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Depósitos a término (1)	440.128.297	780.844.477
Bonos RCI Colombia	372.870.040	0
	812.998.337	780.844.477

(1)Corresponde depósitos a término que no son de libre disposición de la Entidad, los cuales son poseídos en Valores Bancolombia con una tasa al cierre de entre el 9.45 % y 8,85 % (2024 10,66% y 9,57%), con una maduración de 180 Y 360 días. Los rendimientos obtenidos año 2025 fueron \$64.253.130 (Año 2024 \$87.730.904)

(2)Corresponde a 2 bonos de RCI Colombia, son poseídos en Valores Bancolombia con tasas de intereses del 10.47 % y 10.94%, con una maduración de 720 días, el pago de intereses es trimestre vencido. Los rendimientos obtenidos año 2025 fueron \$19.332.442 (Año 2024 \$0).

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Ingresos por Cobrar CDT (1)	2.406.883	10.983.871
Ingresos por Cobrar Bonos (1)	9.261.946	0
Cuentas por cobrar Clientes	0	8.427
Cuenta por Cobrar a Trabajadores	3.262.000	3.892.080
	14.930.829	14.884.378

(1) Corresponde al reconocimiento de los intereses causados por cobrar de los CDT y Bonos, que la Entidad mantiene en inversiones en Bancolombia.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Mejoras en propiedades arrendadas	Maquinaria	Computación	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2024				
Saldo al comienzo del año	770.553.198	3.847.984	799.987	775.201.169
Cargo de depreciación (1)	(54.378.887)	(296.004)	(300.000)	(54.974.891)
Saldo al final del año	716.174.311	3.551.980	499.987	720.226.278
Al 31 de diciembre de 2024				
Costo	1.542.501.412	7.400.000	5.417.103	1.555.318.515
Depreciación Acumulada	(826.327.101)	(3.848.020)	(4.917.116)	(835.092.237)
Costo neto	716.174.311	3.551.980	499.987	720.226.278
Año terminado al 31 de diciembre de 2025				
Saldo al comienzo del año	716.174.311	3.551.980	499.987	720.226.278
Adiciones, retiros y traslados	-	-	-	-
Depreciación método diferido(2)	(28.482.648)	-	-	(28.482.648)
Cargo de depreciación(1)	(42.511.096)	(296.004)	(300.000)	(43.107.100)
Saldo al final del año	645.180.567	3.255.976	199.987	648.636.530
Al 31 de diciembre de 2025				
Costo	1.542.501.412	7.400.000	5.417.103	1.555.318.515
Depreciación Acumulada	(897.320.845)	(4.144.024)	(5.217.116)	(906.681.985)
Costo neto	645.180.567	3.255.976	199.987	648.636.530

Los gastos por depreciación del año 2025 por valor de \$43.107.100 (2024: \$43.107.120) fueron causados en los gastos de administración.

(1) Se realizó la depreciación del proyecto de la concha acústica por valor de \$28.482.648 (2024: \$ 11.867.771) teniendo en cuenta el método del diferido.)

Ningún activo de la Entidad ha sido otorgado como garantía de pasivos.

10. INTANGIBLES

	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Mural Entrada parque (1)	12.870.000	12.870.000
(-) Amortización	(7.239.375)	(4.021.875)
	5.630.625	8.848.125

(1) Corresponde al mural que se encuentra a la entrada del Parque.

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Seguro (1)	0	2.290.006
	0	2.290.006

(1) Corresponde a la póliza de seguros con cobertura de enero a diciembre de cada año, en 2025 se amortizó en su totalidad.

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Aportes parafiscales	4.402.900	4.389.900
Cesantías	12.462.075	11.487.233
Intereses a las cesantías	1.495.449	1.378.468
Vacaciones	4.959.700	5.186.850
	23.320.124	22.442.451

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Otros Servicios	0	2.768.097
Servicios Públicos	0	89.705
Reembolso de Caja Menor	500.000	495.525
	500.000	3.353.327

14. PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Retención en la Fuente Por Pagar	516.215	119.240
Iva por Pagar	3.386.000	9.682.000
Rete Ica	574.086	0
Industria y Comercio	2.677.000	2.076.106
	7.153.301	11.877.346

Los saldos de impuestos nacionales y distritales serán cancelados en el primer trimestre de 2026.

15. INGRESOS DIFERIDOS

	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Ingresos Diferidos (1)	205.614.881	234.097.529
	205.614.881	234.097.529

- (1) Corresponde a donaciones recibidas con destinación específica, reconocidas bajo el método del diferido. Durante el año 2025 se realizó la amortización por valor de \$ 28.482.650 correspondiente al proyecto de la Concha Acústica, quedando un saldo de \$ 16.614.879 el cual se amortizará en su totalidad durante el año 2026, adicional hay un saldo por valor de \$ 189.000.000 correspondiente al proyecto de la cancha de tenis, cuya amortización se iniciará en el año 2026.

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Consignaciones no identificadas (1)	228.000	139.000
Anticipo Clientes (2)	134.740	0
	362.740	139.000

- (1) Corresponde a consignaciones de terceros no Identificados, realizados en la cuenta de ahorros de Bancolombia
(2) Corresponde a mayores valores pagados por los clientes así: \$ 111.000 - Caracol cadena radial y \$23.740 - Sociedad jardines de los andes.

17. APORTES PERMANENTES

	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Aportes Permanentes	442.743.809	442.743.809
	442.743.809	442.743.809

18. INGRESOS ORDINARIOS

	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Contribución Ingreso al Parque (2)	105.737.900	124.050.700
Donaciones (1)	80.000.000	22.034.700
Arrendamiento Parqueadero	50.500.000	24.610.923
Boletería de canchas Tejo – Futbol-Tenis	26.364.500	29.749.000
Boletería Colegios	25.630.700	21.983.600
Alquiler Zona BBQ -Zona Picnic	24.441.597	29.238.032
Alquiler Exclusividad del Parque	23.431.092	32.573.109
Alquiler Salones	13.747.059	14.513.028
Escuelas Deportivas	12.211.000	6.961.000
Boletería Asadores	5.727.000	6.658.100
Alquiler Concha Acústica	4.619.664	3.176.471
Concesiones	4.210.000	3.955.000
Alquiler caseta Postobón	3.477.059	3.302.521
Festival Halloween Ingresos	3.464.000	0
Alquiler de Carpa blanca	1.344.538	0
Alquiler de Carros	1.229.412	2.842.039
Vacaciones Recreativas	1.005.450	1.726.700
Carros Comida festival Halloween	700.000	0
Servicio de Cafetería	440.000	0
Boletería Pin pon	418.000	465.000
Pickleball	200.000	20.000
Servicio ocasional de Aseo	184.874	1.208.405
Alimentos (maíz)	146.000	314.000
Otros	11.150	0
	389.240.995	329.382.328

(1) Corresponde a donaciones recibidas durante el 2025, Inversiones la Penca \$25.000.000, Institución Zoraida Cadavid \$ 40.000.000, Angela Gómez Kopp \$ 5.000.000, Asociación Colombiana de Exportación de Flores \$ 10.000.000, todas fueron destinadas para gastos del parque y mantenimientos. En el año 2024 las donaciones recibidas con destinación especifican para el proyecto de la concha acústica Inversiones la penca \$21.600.000, Zoraida Cadavid \$ 35.365.300.

(2) La disminución en los ingresos del parque es originada por una menor cantidad de visitantes, debido a la gran ola invernal durante el año 2025, aun cuando la boleta incremento su valor individual.

19. GASTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Personal	125.912.420	112.647.007
Mantenimiento y reparaciones (2)	69.907.015	15.785.747
Depreciación	43.107.100	43.107.120
Camaval de disfraces (1)	29.830.098	1.514.000
Servicios	27.119.582	27.191.829
Arrendamientos	17.082.000	15.600.000
Honorarios	7.198.800	6.618.000
Programa Contable (Siigo)	5.262.969	3.705.463
amortización intangible	3.217.500	3.217.500
Combustibles	1.931.724	874.000
Dian del Niño y la Recreación	1.344.000	0
Sistema de seguridad y salud en el trabajo	503.051	872.981
Insumos de Animales	169.140	90.366
Festival del viento (1)	0	44.330.536
Festival navideño	0	100.840
	332.585.398	275.655.389

(1) Corresponde a evento realizado en octubre del, este evento reemplazo el festival del Viento realizado en el 2024.

(2) Corresponde a mantenimiento y reparaciones llevadas a cabo durante el 2025 como: Adecuación de acometida eléctrica, malla cancha de futbol, pintura cancha kiosko , Mantenimiento de Módulos parques infantiles , pintura de techos cabaña, malla de cancha de futbol .

20. GASTOS DE ADMINISTRACION

	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Personal (1)	94.416.373	89.030.490
Honorarios	29.485.600	27.331.000
Impuestos	14.420.574	12.587.655
Gastos Legales	2.556.000	2.343.900
Seguros	2.290.006	2.285.006
Aseo y Cafetería	1.452.024	1.213.706
Útiles Papelería y Fotocopias	1.097.872	1.450.334
Gastos no Deducibles	789.368	332.714
Taxis y Buses	711.100	707.200
Gastos de Representación	632.908	772.231
Gastos Bancarios	350.293	573.482
Parqueadero	0	10.167
Otros	0	2.332
	148.202.118	138.640.217

(1) Corresponde a aumento por incrementos de salarios, de acuerdo con lo aprobado en el presupuesto para el 2025.

21. INGRESOS FINANCIEROS

	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Intereses (1)	83.585.572	87.730.904
	83.585.572	87.730.904

(1) Corresponde a Rendimientos obtenidos de los intereses de las inversiones (CDT y bonos) ver (Nota 7) y de las cuentas de ahorros.

22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La gerencia de la Entidad considera que no se cuenta con ningún tipo de procesos que cursen en la actualidad, y por tanto no consideran necesario incluir dentro de los registros contables ningún registro de provisión o revelación de alguna contingencia.

23. HECHOS POSTERIORES AL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Entidad.

24. APROBACION DE LA EMISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del representante legal. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

Informe del revisor fiscal

A la Asamblea de Corporación para la Recreación integral de Cundinamarca 27 de febrero de 2026

He auditado los estados financieros adjuntos de la Corporación para la Recreación integral de Cundinamarca, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de actividades, de cambios en el activo neto y de flujo de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La Gerencia de la Entidad es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

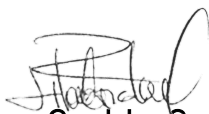
Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de la Entidad, así como evaluar la completa presentación de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Corporación para la Recreación integral de Cundinamarca al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

La Gerencia de la Entidad es responsable por el diseño e implementación de un adecuado sistema de control interno; por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con las decisiones de la Asamblea y estatutos de la Entidad, la gestión documental contable, la preparación de informes contables, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al sistema de seguridad social integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento. De acuerdo con el resultado de mis pruebas en mi concepto:

Asamblea de Corporación para la Recreación integral de Cundinamarca
27 de febrero de 2026

- a. La contabilidad de la Entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y los de terceros que están en su poder.
- e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



Liliana Cendales Cuadrado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 224.834-T
Miembro de Metta Assurance Services S.A.S.

1. Año 2 0 2 6

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451003073971



(415)7707212489984(8020) 005245100307397 1

Información general

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 0 5 6 6		11. Razón social CORPORACION PARA LA RECREACION INTEGRAL DE CUNDINAMARCA	
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		Cód. 3 2	13. Dirección principal KM 22 VIA BOGOTA - FACATATIVA
15. Teléfono 3124208217			
24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Cundinamarca
Cód. 2 5		17. Ciudad / Municipio Madrid	Cód. 2 5 4
25. Correo electrónico parquedelasflores1@yahoo.com		26. Número sedes o establecimientos 1	27. Fecha constitución de la entidad 1 9 9 7 0 4 0 2
28. Sector cooperativo			
29. Actividad económica principal 9329	30. Actividad económica secundaria 9007	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2
33. Entidad de vigilancia y control Cámara de Comercio			
34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2026
36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante https://www.parquedelasflores.com		37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web https://www.parquedelasflores.com	
38. Tipo persona representante 1		39. Tipo de documento 1 3	40. Número documento de identificación 52226245
41. Primer apellido CELY		42. Segundo apellido SERRATO	43. Primer nombre OLGA
44. Otros nombres XIMENA			
45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal	
Actividades meritorias			
47. Actividad meritoria 1 Actividades orientadas al desarrol	Cód. 1 3 1	48. Actividad meritoria 2	Cód.
49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
Beneficio o excedente neto - patrimonio			
51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 5289000	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 7960949	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 5288749	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 5288749
55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto Mantenimiento de las Instalaciones del Parque de las Flores			
56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 1583045		57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 1346094	
58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1117624958122		59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior 91900452590896	
Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad			
60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 78250772		61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	
62. Total pagos 78250772			

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres

20157042

1002. Tipo doc. 1 3 1003. No. identificación 5 2 2 2 6 2 4 5

1004. DV 8

1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN

1006. Organización CORPORACION PARA LA RECREACION INTEGRAL DE CUNDINAMARCA

997. Fecha de expedición 2 0 2 6 - 0 6 - 2 6 / 1 6 : 2 9 : 0 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

52451003073971



(415)7707212489984(8020) 005245100307397 1

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificación donde se indiquen los nombres e identificación de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421018298487	3
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421018297622	25
3	Los estados financieros de la entidad.	25421018297038	17
4	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421018297170	1
5	Copia de los estatutos de la entidad o Acta del máximo órgano directivo donde se indique que el objeto so	25421018298082	9
6	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421018297346	1
7	Acta de Asamblea General o máximo órgano de dirección que indica el estado de las asignaciones perma	25421018298154	11
8	Acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección en el que se aprobó la reinversión del benefi	25421018298390	1
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

52451003073971



(415)7707212489984(8020) 005245100307397 1

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
			Año	Mes	Día		
1	2530	100066007529982	2	0	2	6	6
2	2531	100066007530485	2	0	2	6	11
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							



ASAMBLEA CORECREA

Hora: 7:30 am

Fecha: marzo 18 de 2026

Plataforma: TEAMS



CORECREA

Informe de Admnistración



Planeacion Estratègica



La Corporación logró avances importantes en su planeación estratégica, guiados por un mapa estratégico que orientó las acciones en las perspectivas financiera, del cliente, de procesos internos, de aprendizaje y desarrollo.

Estos progresos permitieron establecer metas definidas y consolidar indicadores para evaluar el desempeño institucional, mejorar la gestión organizacional y apoyar el crecimiento sostenible de la entidad..

Objetivos Organizacionales y los Planes de Desempeño



- Fortalecer el crecimiento y la sostenibilidad del parque mediante objetivos como aumentar en 15% el número de usuarios, sumar nuevos aliados y medir la satisfacción de los visitantes.
- Se impulsaron acciones de integración comunitaria mediante reuniones con concejales, Juntas de Acción Comunal y empresas privadas.
- Se aplicaron encuestas de satisfacción para ajustar la oferta de servicios y se avanzó en una nueva página web para facilitar pagos y reservas.
- Se promovió tarifas preferenciales para colegios y se mantuvieron descuentos para actividades formativas, con el fin de ampliar la participación y fortalecer la integración social.



Promoción

Se implementaron estrategias para atraer más visitantes mediante la identificación de nuevos públicos, visitas y promociones especiales. Se fortaleció la comunicación en redes sociales y se ajustaron los programas a los intereses de los usuarios. Además, se midió el impacto de cada acción para optimizar las estrategias de promoción.



Madrid
El Informativo
Madrid
¡Que emoción!
En estas vacaciones quedan todos los servicios del Parque de las flores al 50%
PARQUE DE LAS FLORES
Contactanos al 316 5791524
www.parquedelasmflores.com
@elinformativo.madrid

Promociones en tarifas

Se implementaron promociones para aumentar la afluencia en días de baja asistencia, incluyendo “Hora Saludable” (50% de descuento temprano en la mañana), “Colegios al Parque” (30% de descuento lunes a miércoles) y “Capacitarte” para empresas y entidades educativas. También se aplicó un 50% de descuento en vacaciones y se aprobó congelar las tarifas para 2026 para mantener la competitividad del Parque..

Trámites Administrativos

Entrega de información a la Gobernación

Se enviaron los documentos financieros y jurídicos solicitados por la Gobernación de Cundinamarca, que posteriormente certificó que CORECREA cumplía los requisitos para entidades sin ánimo de lucro (ESAL).



Convenio Bomberos Madrid - CORECREA

Se formalizó un convenio que autoriza el uso de las instalaciones del Parque para capacitaciones comunitarias y actividades lúdicas del personal de bomberos.

Actualización del Representante Legal Suplente

En julio se actualizó oficialmente la información del Representante Legal Suplente ante la Cámara de Comercio.

Renovación de la matrícula mercantil

El 15 de marzo se renovó la matrícula mercantil por \$2.223.100, garantizando la vigencia de CORECREA ante la Cámara de Comercio.

Trámites Administrativos

Actualización del RUT

Se realizó la actualización del Registro Único Tributario (RUT) para mantener la información institucional correcta y vigente ante la DIAN



Presentación de Medios Magnéticos

En junio se entregaron los Medios Magnéticos exigidos por la DIAN y la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca, cumpliendo los requerimientos tributarios del periodo.

Simulacro de Evacuación

Se ejecutó un simulacro como parte de las actividades de prevención y preparación ante emergencias.



Radicación del Sistema

Se presentó el Sistema de Gestión ante el Ministerio de Trabajo, el Fondo de Riesgos Laborales y la ARL Positiva, cumpliendo con los requisitos normativos.

Programa SG-SST



Reuniones de Comités Copasst y Convivencia.

Se llevaron a cabo reuniones periódicas de los comités COPASST y de Convivencia para seguimiento y toma de decisiones.



Evaluación de desempeño

Se programaron los exámenes médicos del personal, garantizando el seguimiento a su salud y bienestar.

Mantenimientos

Se realizaron diversas actividades para fortalecer la infraestructura del Parque y garantizar su adecuado funcionamiento.

Entre las principales acciones se en centran:

Mejoras de seguridad: instalación de concertina en la zona administrativa.



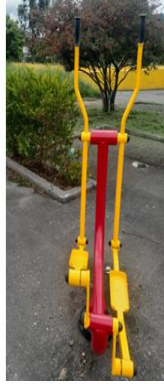
Intervenciones de pintura: techos del kiosco, baños de la cancha de fútbol, módulos infantiles, Parques Bio-saludables y techos de las cabañas BBQ.

Rehabilitación de espacios: intervención completa de los cinco módulos infantiles (pintura y cambio de tornillería) y mantenimiento de salones deteriorados.

Reparaciones y reposiciones: reemplazo de la malla de la cancha de fútbol, elaboración de rejas para un salón y la bodega, compra de una nueva guadaña y sustitución de la batería hurtada del tractor.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento físico del Parque y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Mantenimiento



Arreglo solicitado por ENEL CODENSA

Se realizó la adecuación de la acometida eléctrica trifásica en el tablero principal para cumplir con la norma CONTEC 2025, con un costo de \$3.800.000. CODENSA retiró los sellos y otorgó un plazo de 30 días para completar la obra, la cual fue ejecutada y avalada satisfactoriamente, garantizando continuidad del servicio y cumplimiento normativo.



Eventos Recreativos



Evento del Día de la Niñez y la Recreación

Se realizó una jornada lúdica con show de payaso y mago, monociclo, taller creativo, globoflexia, inflables, ofreciendo un espacio de diversión para la comunidad infantil.



Participación en Expo-Horizontes

La Fundación Zoraida invitó a CORECREA a este evento de orientación vocacional para jóvenes de Sabana Occidente. Se fortaleció la proyección del Parque y se estableció contacto con rectores, entregándoles pases de cortesía para promover futuras visitas institucionales.



SabanaFest

Evento organizado en alianza con CAFAM, Caracol Radio y CORECREA, reuniendo cerca de 3.000 asistentes. Contó con presentaciones de Los 50 de Joselito, Yo Me Llamo Ana Gabriel, Alex Rivera y Pastor López Junior. Su éxito impulsa la idea de institucionalizarlo cada año.

Festival Raíces y Risas” Actividad proyectada para promover sentido de pertenencia y alegría colectiva mediante música en vivo, humor, actividades culturales, emprendimiento, zonas de descanso y espacios infantiles.



Madrid
www.elinformativomadrid.com

El Informativo
Madrid Comunidad

¡Celebra en familia!

**¡Un halloween único! El domingo
26 de octubre llega Calabazas y
Risas al Parque de las Flores**

**Calabazas
y Risas**

Domingo 26 de octubre desde las 10:00h

Yo me llamo
Gloria Trevi

Zumba
Contáctanos al:

316 5791524
www.elinformativomadrid.com

@elinformativo.madrid



Donaciones Miembros de Junta



01 Fundación Zoraida

Dono \$40.000.000 millones y se destino e el mantenimiento de juegos infantiles, la intervención de los Parques Biosaludables y la pintura de techos del kiosco y los baños. También se adquirió una guadaña y la batería del tractor.

Gracias a estos recursos, se fortaleció significativamente la conservación de los espacios y la infraestructura al servicio de la comunidad.





02 Inversiones la Penca S.A.S

Dono \$ 25.000.000 destinados a el cambio de la malla de la cancha de fútbol y la pintura de los techos de las cabañas BBQ.

03 Dra. Angela Gomez de Mogollon

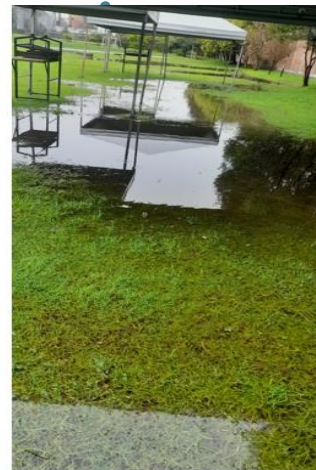
Dono \$ 5.000.000 destinados a fortalecer la seguridad del Parque se asignaron a la instalación de la concertina en la zona administrativa, mientras que el valor restante se utilizó para cubrir parcialmente los costos del servicio de vigilancia.

04 Asocolflores

Dono \$ 10.000.000 destinados al desarrollo del Evento Calabazas y Risas. Se buscó fortalecer la programación cultural del Parque mediante una actividad recreativa que promoviera la integración y el disfrute de la comunidad en un entorno seguro y organizado.

Afectaciones Invierno

La temporada invernal generó impactos significativos en el Parque, afectando de manera considerable los ingresos debido a la disminución en la afluencia de visitantes y a la suspensión temporal de varias actividades. Las fuertes y constantes lluvias también ocasionaron deterioros en distintas zonas de la infraestructura, siendo la cancha de tenis el espacio más afectado. Adicionalmente, la intensidad del invierno provocó la caída de varios árboles.



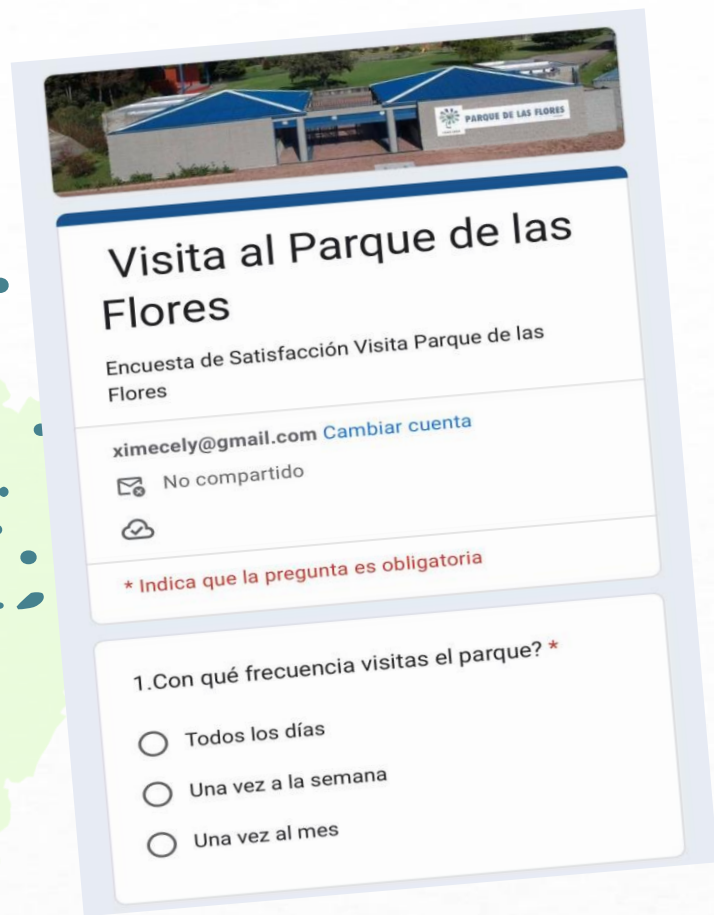
Página Web

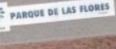
Se presentó la nueva página web institucional del Parque, manteniendo los colores representativos de la entidad. El diseño incorpora una sección de preguntas frecuentes y un enlace directo a WhatsApp para facilitar la comunicación con los usuarios.

Se incluyó información de interés relacionada con la disponibilidad de parqueadero, la oferta de comidas para los visitantes y un espacio destinado a divulgar las actividades y un histórico con los eventos más representativos del Parque.



Percepción de los Usuarios



 PARQUE DE LAS FLORES

Visita al Parque de las Flores

Encuesta de Satisfacción Visita Parque de las Flores

ximecely@gmail.com [Cambiar cuenta](#)

 No compartido



* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Con qué frecuencia visitas el parque? *

- ☐ Todos los días
- ☐ Una vez a la semana
- ☐ Una vez al mes

La encuesta aplicada a los visitantes del Parque muestra que la mayoría se siente segura dentro del espacio. Los encuestados también expresan conformidad con la restricción de ingreso de mascotas y valoran positivamente el aseo y las condiciones generales del Parque.

No obstante, señalan la necesidad de realizar mantenimiento en algunos escenarios específicos para mejorar su estado y funcionalidad.



Avance en la Ejecución de la Planeación Estratégica

- **Usuarios:** Disminución del 10 % frente al año anterior, por altos niveles de lluvia.
- **Página web:** Implementación completada al 100 %.
- **Nuevos aliados:** Integración consolidada con Juntas de Acción Comunal y concejales.
- **Satisfacción del cliente:** Resultados favorables en atención, seguridad y limpieza; se requiere fortalecer mantenimiento en algunas áreas.
- **Mantenimiento:** Programación ejecutada al 100 %.
- **Gestión humana:** Evaluación de desempeño con resultados bajos; se propone fortalecer capacitación y revisar perfiles de cargo para 2026.



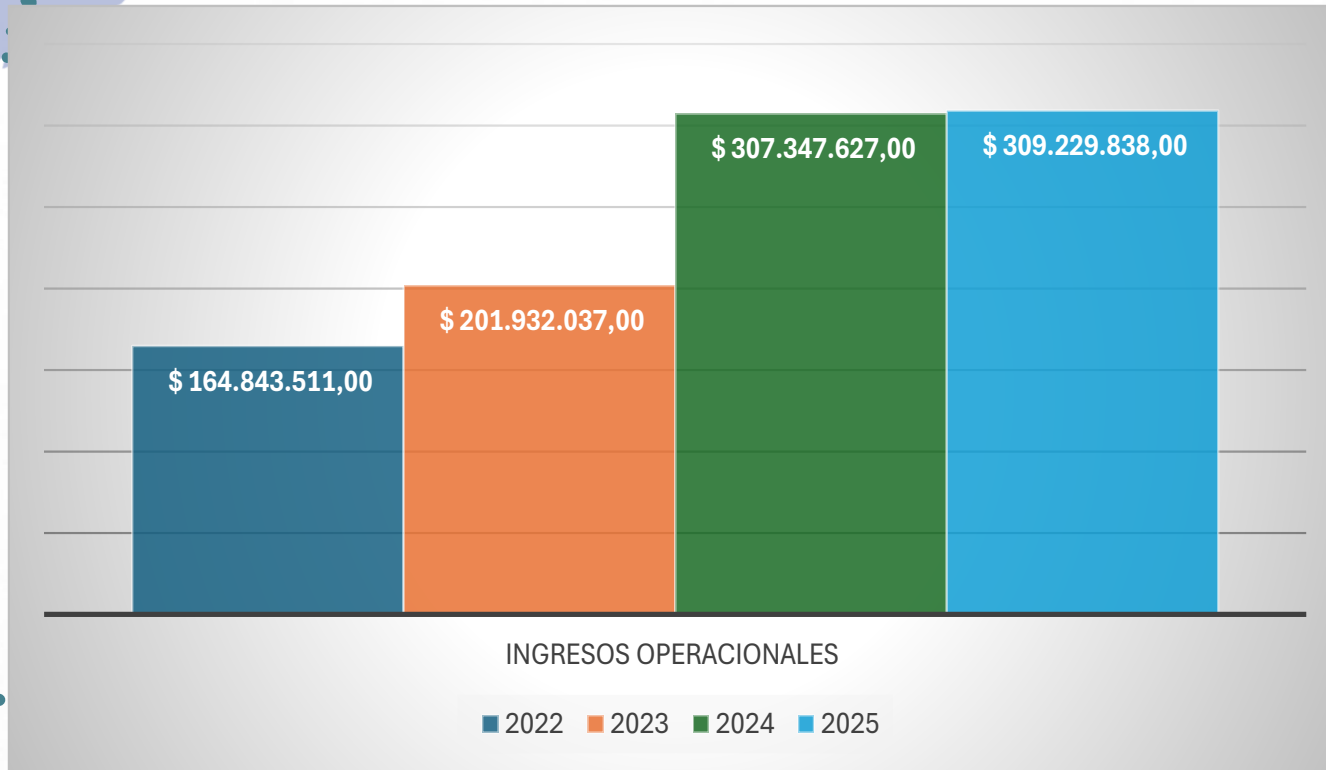
Presupuesto año 2026

PRESUPUESTO AÑO 2026 CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN INTEGRAL DE CUNDINAMARCA				
INGRESOS	PRESUPUESTO AÑO 2025	TOTAL EJECUTADO DE ENE - DIC 2025	% EJECUCION PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO AÑO 2026
Ingresos Parque	372.115.665	309.229.838	83%	355.614.314
Intereses	103.593.676	83.596.721	81%	92.708.764
Donaciones	40.000.000	80.000.000	200%	70.000.000
Asocolflores	-	10.000.000	0%	-
Institución Zoraida Cadavid	40.000.000	40.000.000	100%	40.000.000
Dra. Angela Gomez de Mogollon	-	5.000.000	0%	5.000.000
La Penca S.AS.	-	25.000.000	0%	25.000.000
TOTAL INGRESOS	515.709.341	472.826.559	92%	518.323.077

EGRESOS	PRESUPUESTO AÑO 2025	TOTAL EJECUTADO DE ENE - DIC 2025	EJECUCION PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO AÑO 2026
Gastos de personal	225.809.839	220.328.791	98%	256.680.109
Honorarios Revisoría Fiscal	13.416.156	13.515.600	101%	14.508.000
Honorarios Contabilidad (Renta - EXOGENA)	15.336.056	15.970.000	104%	19.754.890
Honorarios SSTG	6.962.136	7.198.800	103%	7.565.939
Rendimientos Financieros	2.657.656	2.323.428	87%	2.555.771
Contribución fogafín (4*MIL)	1.266.146	1.386.647	110%	1.457.366
Impuesto (IVA- ICA)	11.610.063	10.710.497	92%	11.256.732
Arrendamientos	17.088.240	17.082.000	100%	21.130.434
Seguros	2.403.824	2.290.006	95%	2.290.006
Servicios	20.897.016	27.129.228	130%	27.841.826
Gastos Legales	2.708.795	2.556.000	94%	2.688.401
Mantenimiento y Reparaciones	50.000.000	75.160.335	150%	98.000.000
Gastos de Representación	862.461	632.908	73%	665.186
Elementos de aseo y cafetería	1.577.923	1.420.595	90%	1.493.046
Útiles, papelería y fotocopias	961.224	1.097.872	114%	1.153.863
Combustibles y Lubricantes	1.104.810	1.931.724	175%	2.030.242
Transportes urbanos y parqueaderos	623.102	711.100	114%	747.366
Insumos Animales	271.312	169.140	62%	177.766
Financieros	580.811	350.293	60%	368.158
Varios Menores	5.496	(10.489)	-191%	11.024
Licencia Cuerpo Bomberos - Plan de Contingencia	1.800.000	-	0%	1.800.000
Seguridad industrial SSTG	918.375	503.051	55%	528.707
GASTOS EVENTOS (Catering - Recreación)				
Elementos de cafetería para eventos	-	31.429	-	33.032
Eventos Recreativos incluye Recreación	51.221.676	31.174.098	61%	10.000.000
TOTAL EGRESOS	430.294.559	433.663.053	101%	484.737.865
EXCEDENTE O DEFICIT	85.535.322	39.163.506	46%	33.585.212

DETALLE SERVICIOS PUBLICOS	PRESUPUESTO AÑO 2025	TOTAL EJECUTADO DE ENE - DIC 2025	EJECUCION PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO AÑO 2026
Telesentinel	4.282.612	4.571.600	107%	4.804.752
Acueducto y alcantarillado	8.342.227	5.960.790	71%	6.854.909
Energia eléctrica	5.980.000	10.915.891	183%	12.553.275
Teléfono	1.461.306	1.669.092	114%	1.754.216
Propaganda y publicidad	830.872	1.783.707	215%	1.874.676
Servicio de aseo y vigilancia	935.754	2.114.383		
TOTAL SERVICIOS	21.832.770	27.129.228	124%	27.841.826

Ingresos Operativos



Año 2022

\$164.843.511

Año 2023

\$201.932.037

Año 2024

\$ 307.347.627

Año 2025

\$ 309.229.838

Gracias a la Junta Directiva y a cada organización que ha aportado su tiempo y apoyo para que este proyecto siga creciendo.

A nuestro equipo de trabajo, gracias por su esfuerzo y colaboración permanente.

